

MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Expediente nº 21/2024. Servicio de mantenimiento de sistemas de protección contra incendios en las instalaciones del Instituto Municipal de Deportes.

Apertura y valoración de la documentación acreditativa de la capacidad para contratar y criterios cuantificables por fórmula; propuesta de adjudicación.

En el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las diez horas y quince minutos del día 4 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes, para tratar el asunto referenciado, con asistencia de los señores que a continuación se detallan:

Presidenta:

Dña. Beatriz Pellón Fernández-Fontecha, Vicepresidenta del Consejo Rector

Vocales:

Dña. Patricia Aedo Santaolalla, Técnico de Gestión de la Administración General, que asiste por delegación del Sr. Interventor.

D. Juan Vega-Hazas Porrúa, Letrado Municipal, que asiste por Delegación del Director Jurídico Municipal

Secretaria:

Dña. Ana Gallo Soto, funcionaria del IMD

Gestor OA:

Dña. Mª de las Mercedes Montes Huidobro, Oficial Administrativo IMD

Constituida la Mesa se procede a la apertura de los archivos electrónicos correspondientes al sobre A (único) que contienen los requisitos previos para contratar y se acreditan mediante la aportación de los documentos que determina la cláusula 16 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y que se visualizan sobre una pantalla instalada al efecto, para comprobación de los asistentes.

Ha concurrido a la licitación las siguientes empresas:

- NIF: B19168582 JOMAR SEGURIDAD S.L. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2024 a las 09:06:53
- NIF: B09527300 FAGONSA SEGURIDAD, SLU Fecha de presentación: 21 de mayo de 2024 a las 12:13:35
- NIF: B56917297 GLOBAL ALFEO, S.L. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2024 a las 13:01:21

Tras la revisión de la documentación administrativa la Mesa y procede al análisis de la oferta económica conforme a los criterios establecidos en la cláusula 13 del Cuadro resumen de los pliegos administrativos y que se deberán puntuar con un máximo de 100 puntos en atención a un único criterio, la oferta más económica:

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
ANA GALLO SOTO (INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA... BEATRIZ MARIA PELLON FERNANDEZ-FONTECHA	Técnico de Gestión de IMD Vicepresidenta del Consejo Rector del IMD	23/07/2024 08:47



V000098a31f160ec9d07e82b307121ap

	PRECIO SERVICIO 3 años (IVA no incluido)	TOTAL (100 puntos)
FAGONSA SEGURIDAD, SLU (B09527300)	9.707,52 €	100
GLOBAL ALFEO, SL (B56917297)	9.888,63 €	92,9
JOMAR SEGURIDAD, SL (B19168582)	10.412,11 €	72,39

A la vista de la valoración de la proposición mediante aplicación de fórmulas, la Mesa de Contratación, acuerda proponer al Consejo Rector, la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento de sistemas de protección contra incendios en las instalaciones del Instituto Municipal de Deportes., a la empresa FAGONSA SEGURIDAD, SLU (B09527300), en los términos de la oferta presentada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las once horas en el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, del día 4 de julio de 2024, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe con el visto bueno de la Sra. presidente



V000098a31f160ec9d07e82b307121ap

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
ANA GALLO SOTO (INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA... BEATRIZ MARIA PELLON FERNANDEZ-FONTECHA	Técnico de Gestión de IMD Vicepresidenta del Consejo Rector del IMD	23/07/2024 08:47